



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO



DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ

PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA

PRESENTE



Los que suscriben, Diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y Diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, ante la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en lo establecido en el artículo 56, fracción II de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, artículo 164, fracción II, artículo 177, fracción I, y artículo 204, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, nos permitimos someter a consideración de esta H. Asamblea, la propuesta de Punto de Acuerdo, de Urgente y Obvia Resolución, mediante el cual el Congreso del Estado de Guanajuato exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través del Titular del Poder Ejecutivo Federal, y al Titular del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Guanajuato, para que sean consideradas e implementadas las medidas, recursos y trabajos necesarios para la continuación, rehabilitación, reparación y modernización de las carreteras: Dr. Mora – Carretera Federal 57, Carretera San José Iturbide – San Luis de la Paz, y Carretera Dolores Hidalgo – San Luis de la Paz. Lo anterior de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Actualmente, México está pasando por un periodo de transformación, en el que se le debe apostar al desarrollo humano y al crecimiento económico. Para lograr el progreso que buscamos es necesario tener carreteras e infraestructura de calidad, que le brinden a nuestra población la seguridad que merece, que faciliten sus traslados y su vida cotidiana.

Según el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 en el sector correspondiente al Programa de Trabajo de Comunicaciones y Transportes se desglosan los trabajos y las acciones emprendidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte para cumplir con los objetivos a corto plazo del Plan mencionado y en lo que corresponde al capítulo Guanajuato y en específico al proyecto de “Modernización Dr. Mora – Carretera Federal 57” se encontró que se planificó un tipo de trabajo denominado como “A” que constituye la ampliación carretera, primero en 2013 con una Longitud por ejecutar de 4.0 kilómetros, en 2014 con 5.5 kilómetros, para 2015 con la meta a lograr de 4.0 kilómetros más, en 2016 con 5 Kilómetros y en 2017 con el plan de ejecutar 3.4 Kilómetros.

De lo anterior se desprende que de la Carretera Dr. Mora – Carretera Federal 57 con el proyecto de modernización del año 2013 a 2017 se cubrieron 19 kilómetros, lo que deja inconcluso un tramo de 10 kilómetros aproximadamente. En el documento de “Análisis de los Recursos Federales Identificados en el Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación 2018”, presentado por la Dirección General de Finanzas en septiembre de 2017 se realiza un seguimiento al ciclo presupuestario, en el que deja ver, para el caso particular que nos ocupa, que el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2017 se tenía contemplado, para el Estado de Guanajuato, una inversión de 51.00 millones de pesos corrientes para el proyecto de Modernización Doctor Mora-Carretera Federal 57 y lo compara con el Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación 2018 en donde no se destina recursos para el proyecto mencionado anteriormente, además esta parte se corrobora con el ya publicado Presupuesto de



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 en el cual se puede observar ya no aparece ni se menciona el proyecto de Modernización Doctor Mora-Carretera

Mientras otras zonas de nuestro Estado se encuentran en constante modernización y con grandes inversiones, otras zonas están totalmente devastadas y hasta es inexistente la presencia de carreteras, esto quiere decir, que nuestra entidad pareciera dos en una, por un lado el corredor industrial con varios beneficios, mientras en el norte – noreste del Estado son deplorables las condiciones en las que se encuentran las carreteras, por ejemplo: San José Iturbide - San Luis De La Paz, Dolores Hidalgo – San Luis De La Paz, San Miguel de Allende – Doctor Mora y Doctor Mora – Carretera Fed. 57. Las malas condiciones de estos tramos carreteros únicamente provocan que exista “N” cantidad de accidentes, “N” cantidad de personas que, lamentablemente, han perdido la vida en estos accidentes.

ACUERDO

ÚNICO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, acuerda hacer un respetuoso exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través del Titular del Poder Ejecutivo Federal, y al Titular del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Guanajuato, para que sean considerados e implementados las medidas, recursos y trabajos necesarios para la continuación, rehabilitación, reparación y modernización de las carreteras: Dr. Mora – Carretera Federal 57, Carretera San José Iturbide – San Luis de la Paz, y Carretera Dolores Hidalgo – San Luis de la Paz.



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Guanajuato, Gto., a 24 de mayo de 2018

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Bazaldúa", is written over a circular stamp. A diagonal line is drawn across the signature.

Diputado Isidoro Bazaldúa Lugo
Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Juan Antonio Méndez Rodríguez", is written in a cursive style.

Diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez
Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México